



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

V LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

24 de octubre de 1994

Núm. 51-10

INFORME DE LA PONENCIA

122/000040 Modificación del Régimen Jurídico de las Cámaras Agrarias.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del informe emitido por la Ponencia sobre la Proposición de Ley de Modificación del Régimen Jurídico de las Cámaras Agrarias (número de expediente 122/000040), de conformidad con el texto remitido por el Gobierno y publicado en el «B. O. C. G.», número 51-1, de 20 de diciembre de 1993.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de octubre de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

A la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

La Ponencia encargada de redactar el Informe sobre la Proposición de Ley de Modificación del Régimen Jurídico de las Cámaras Agrarias (número de expediente 122/000040), integrada por los Diputados don Josep Pau i Pernau (S), don Fernando Soto Martín (S), don Felipe

López García (S), don José Madero Jarabo (P), don José Ramón Pascual Monzo (P), doña Mercé Rivadulla Gracia (IU-IC), don Pere Vidal i Sardo (C-CiU), don Ricardo Gatzagaetxebarria Bastida (V-PNV) y don Luis Mardones Sevilla (CC), examina en detalle las enmiendas presentadas a la exposición de motivos (número 2 del G. IU-IC) y al artículo único de la proposición (número 3 del G. IU-IC y número 5 del G. S), así como la que pretende incorporar una disposición adicional nueva (número 4 del G. IU-IC) y la que tiene por objeto modificar el artículo 9 de la Ley 23/1986, de 24 de diciembre, sobre la definición de los electores a Cámaras Agrarias, si bien acuerda mantener en sus propios términos el texto remitido por el Gobierno que aparece publicado en el «B. O. C. G.», número 51-1, de 20 de diciembre de 1994.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 1994.—**Josep Pau i Pernau, Fernando Soto Martín, Felipe López García, José Madero Jarabo, José Ramón Pascual Monzo, Mercé Rivadulla Gracia, Pere Vidal i Sardo, Ricardo Gatzagaetxebarria Bastida y Luis Mardones Sevilla**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961